

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	

Fecha: 21/01/2022  
Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 110.10.01-0170 DEL  
2022-08-30**

<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRO DE GALPONES, POLLOS PURINOS Y PURINA DE LEVANTE PARA EL FORTALECIMIENTO de ,LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	COOPERATIVA DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE ARAUCA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	834001670-5
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Dos (2) MESES
<b>VALOR:</b>	\$50.000.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-08-30
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-09-01
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2022-10-31
<b>SUPERVISOR:</b>	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Un (01) días del mes de Septiembre de 2022; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y LEIDY LEONOR CANTOR FLOREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 68296757 de ARAUCA, representante legal de(la) COOPERATIVA DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE ARAUCA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 110.10.01-0170 DEL 2022-08-30**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** El Municipio de Hato Corozal cancelara el valor pactado en este contrato de la siguiente forma: Se cancelará el 100% del valor total del contrato a su liquidación, una vez se haya verificado el cumplimiento de las actividades contratadas por parte del contratista, y a satisfacción del municipio, el cual requerirá de la aprobación por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes soportes:

- Informe de Actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



NIT.800012638-2

## GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

## ACTA DE INICIO



Fecha: 21/01/2022

Página 2 de 3

Código: PA-GJC-P12

Versión: 02

- Acta final para pago.
- Certificación de cumplimiento de las actividades desarrolladas, del correspondiente mes cobrado, expedida por el Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

**DATOS PRESUPUESTALES:****CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0239	2022-07-27	2-30- ISEA/2.3.2.02.02. 009.410305200.2 021851250007	R.B. IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	\$50.000.000,00

**RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0552	2022-08-31	2-30- ISEA/2.3.2.02.02. 009.410305200.2 021851250007	R.B. IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	\$50.000.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Un (01) días del mes de Septiembre de 2022, por los que en ella intervienen.

*Leidy Leonor Cantor florez*  
LEIDY LEONOR CANTOR FLOREZ R/L  
COOPERATIVA DE PROFESIONALES  
AL SERVICIO DE ARAUCA  
CONTRATISTA

*Yadira Escobar Heredia.*  
YADIRA ESCOBAR HEREDIA  
SUPERVISOR